

Distr.
GENERAL

E/C.12/Q/SEN/1
13 de diciembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS
SOCIALES Y CULTURALES
Grupo de Trabajo previo al período de sesiones
4 a 8 de diciembre de 2000

APLICACIÓN DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Lista de cuestiones que han de tratarse en relación con el examen del segundo informe periódico del Senegal sobre los derechos recogidos en los artículos 1 a 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (E/1990/6/Add. 25)

I. INFORMACIÓN GENERAL

A. Marco jurídico general en el que se protegen los derechos humanos

1. A la luz de la decisión adoptada por el Comité para poner en práctica su método de seguimiento en el marco del examen de los informes, el Comité desea recibir información sobre las medidas concretas que haya tomado el Estado Parte para llevar a efecto las recomendaciones formuladas en las observaciones finales aprobadas por el propio Comité en relación con el informe inicial del Senegal.
2. ¿Qué medidas ha adoptado el Estado Parte, de conformidad con las recomendaciones del Comité de 1994, para velar por que sus programas de ajuste estructural se formulen y ejecuten de forma que los grupos más desfavorecidos y marginados de la sociedad del Senegal cuenten con medidas de protección social adecuadas?
3. ¿Garantiza la Constitución del Senegal todos los derechos enunciados en el Pacto? ¿Pueden hacerse valer esos derechos por vía judicial? ¿Se ha entablado alguna acción en relación con los derechos enunciados en el Pacto ante los tribunales senegaleses?

4. Sírvanse indicar la posición del Gobierno respecto de la recomendación de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos acerca de la elaboración de un protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

5. ¿Con qué dificultades tropieza el Estado Parte para adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y a la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961 o para ratificarlas?

B. Información y publicidad relativas a los derechos consagrados en el Pacto y en otros instrumentos internacionales

6. Sírvanse facilitar información actualizada sobre las medidas adoptadas por el Estado Parte para informar al público en general y a los funcionarios, letrados, jueces y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sobre los derechos enunciados en el Pacto, así como sobre otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

II. CUESTIONES RELATIVAS A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PACTO
(Artículos 1 a 5)

Artículo 2.1 - Cooperación internacional

7. ¿Vela el Estado Parte por que tengan plenamente en cuenta las obligaciones contraídas en virtud del Pacto al celebrar negociaciones sobre asistencia internacional, cooperación técnica y otros arreglos con las organizaciones internacionales, en particular con las instituciones financieras internacionales?

Artículo 2.2 - No discriminación

8. Sírvanse indicar todas las medidas que esté adoptando el Gobierno del Senegal para proteger y garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las minorías étnicas y religiosas, las personas discapacitadas y de edad y los extranjeros.

Artículo 3 - Igualdad de derechos entre el hombre y la mujer

9. Sírvanse explicar los progresos logrados en el Senegal en los ámbitos legislativo y administrativo y en otras esferas de la sociedad con respecto a la aplicación del principio de la

igualdad entre hombres y mujeres en el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.

10. Sírvanse indicar las medidas adoptadas por el Estado Parte para prevenir la discriminación contra la mujer, especialmente en las zonas rurales, a causa de ciertas costumbres tradicionales.

11. Sírvanse aclarar si existe en el Senegal el derecho tradicional o consuetudinario, y si éste discrimina contra la mujer.

III. CUESTIONES RELACIONADAS CON DERECHOS CONCRETOS RECONOCIDOS EN EL PACTO (Artículos 6 a 15)

Artículo 6 - Derecho al trabajo

12. Sírvanse facilitar estadísticas sobre la tasa de desempleo en los sectores estructurado y no estructurado de la economía del Senegal en los últimos cinco años. ¿Qué porcentaje de los desempleados percibe asistencia social? ¿Cómo hace el Estado Parte para resolver el problema del desempleo?

13. ¿Qué medidas específicas se han adoptado para atender al problema cada vez más grave de los varones entre los 20 y 34 años de edad sin empleo que habitan en el medio urbano?

Artículo 7 - Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

14. Sírvanse indicar las medidas que haya adoptado el Gobierno para hacer frente al grave y enconado problema de los niños de 10 a 14 años y menores de 16 años que trabajan en la agricultura, el comercio y otros sectores no estructurados en los que no se aplican la edad mínima para el trabajo y otras normas laborales.

15. Se tiene información de que, en la práctica, los trabajadores no ejercen el derecho a salvaguardarse de condiciones de trabajo peligrosas o carentes de seguridad y de que no se hacen valer las leyes sobre seguridad en el lugar de trabajo. ¿Qué medidas se han adoptado para rectificar esta situación?

16. ¿Qué medidas está adoptando el Estado Parte para reducir la disparidad existente entre el salario mínimo y el costo medio de la vida?

Artículo 8 - Derechos sindicales

17. Sírvanse proporcionar: a) estadísticas sobre el número y porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos en los últimos cinco años; b) información sobre el nuevo Código de Trabajo en lo que se refiere a la reglamentación de los derechos sindicales de los trabajadores.

18. Sírvanse indicar qué fundamentos permitirían a las autoridades del Senegal disolver un sindicato.

19. Conforme al nuevo Código de Trabajo, ¿se permite a los trabajadores extranjeros ejercer cargos sindicales, tal y como se recomienda en las observaciones finales del Comité de 1994?

Artículo 9 - Derecho a la seguridad social

20. Sírvanse facilitar información detallada, con estadísticas, sobre el sistema de seguridad social, las pensiones y las aportaciones. La asistencia que se presta en el marco del sistema de seguridad social, ¿es suficiente para satisfacer las necesidades de los beneficiarios?

21. Sírvanse indicar si hay algún sector de la población senegalesa que no esté protegido por la seguridad social.

Artículo 10 - Protección de la familia, la mujer y la infancia

22. Según información recibida por el Comité, la violencia contra la mujer es un hecho habitual en el Senegal. ¿Qué medidas ha adoptado el Estado Parte para combatir este problema? ¿Existe legislación contra la violencia en el hogar? ¿Existen centros de acogida para las mujeres víctimas de malos tratos?

23. ¿Está ilegalizada la poligamia en el Senegal? ¿Se han puesto en marcha programas de educación pública al respecto?

24. En enero de 1999 se promulgó legislación por la que se tipificó como delito la mutilación genital de la mujer. ¿Cuántos casos han sido llevados a los tribunales hasta la fecha? ¿Han llevado esas medidas a la práctica clandestina de la mutilación genital? ¿Se han formulado programas de educación pública para luchar contra esa práctica? ¿Qué avances se han logrado a este respecto?

25. Sírvanse facilitar al Comité más información sobre los niños refugiados no acompañados y sobre las políticas específicas que se han adoptado para hacer frente a este problema.

Artículo 11 - Derecho a un nivel de vida adecuado

26. Sírvanse proporcionar información actualizada sobre el número de personas que viven actualmente por debajo del umbral de la pobreza, teniendo en cuenta las disparidades existentes entre las zonas rurales y urbanas y entre el hombre y la mujer. ¿Qué medidas urgentes ha adoptado el Gobierno para remediar la situación y qué es lo que se ha logrado hasta la fecha?

27. Sírvanse exponer la situación de la vivienda en el Senegal. ¿Hay escasez de vivienda en las zonas urbanas, en particular en el área metropolitana de Dakar, en la que se concentra un quinto de la población del país? ¿Tiene el Gobierno una política de construcción de viviendas de bajo costo para los grupos de bajos ingresos, la población pobre y los grupos desfavorecidos y marginados?

28. Sírvanse facilitar datos estadísticos e información social y demográfica acerca de las personas sin hogar y los vagabundos. A la luz de la Observación general N° 7 del Comité, sírvanse explicar el alcance y la índole del problema de los desahucios forzados en el Senegal.

29. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para llevar las redes de saneamiento, al medio rural?

30. ¿Ha puesto en marcha el Gobierno algún plan de acción nacional para hacer frente a la malnutrición crónica de la población del Senegal, especialmente de los niños?

Artículo 12 - Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental

31. Sírvanse explicar en detalle las medidas adoptadas por el Estado Parte para cumplir sus obligaciones, y en particular las obligaciones fundamentales a las que se alude en la Observación general N° 14 del Comité sobre el derecho a la salud.

32. ¿Qué medidas se están adoptando para hacer frente a la elevada tasa de mortalidad entre las mujeres, los adolescentes, los niños y los lactantes?

33. ¿Qué porcentaje de la población senegalesa tiene acceso a los servicios de salud? ¿Es cierto que la mayoría del personal sanitario está concentrado en las dos mayores ciudades, Dakar y Thiès? En caso afirmativo, ¿cómo proyecta el Estado Parte mejorar la situación?
34. ¿Qué medidas se están adoptando para hacer frente a la elevada incidencia de las enfermedades debidas a la falta de higiene y a causas relacionadas con el agua?
35. Sírvanse facilitar información sobre las medidas adoptadas por el Estado Parte para luchar con éxito contra la incidencia del VIH/SIDA en el Senegal.

Artículos 13 y 14 - Derecho a la educación

36. Sírvanse indicar las medidas adoptadas por el Estado Parte teniendo en cuenta: a) que la tasa media de matriculación en la enseñanza primaria y secundaria es muy inferior a la media subsahariana, b) que la tasa de alfabetización de la población adulta y joven es bastante baja, y c) la gran incidencia del abandono escolar entre los alumnos de primera y segunda enseñanza.
37. ¿Existe legislación sobre la enseñanza primaria gratuita y obligatoria? De ser así, sírvanse dar información sobre cómo se aplica.
38. ¿Qué medidas está adoptando el Estado Parte para impartir formación profesional a las mujeres a fin de que puedan encontrar mejores oportunidades de empleo?
39. Sírvanse facilitar información sobre la educación en materia de derechos humanos que se imparte a todos los niveles de la enseñanza.
40. Sírvanse dar información sobre si les es posible a los grupos étnicos y minorías emplear su propio idioma en todos los niveles de enseñanza.

Artículo 15 - Derecho a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico

41. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para promover la participación de los distintos grupos étnicos y minoritarios en la vida cultural? ¿Qué esfuerzos se han desplegado para ayudar a esos grupos étnicos y minorías a tomar conciencia de su idioma, identidad étnica y acervo cultural y a preservarlos y consolidarlos?

42. Sírvanse facilitar información actualizada sobre las prestaciones y asistencia que se brindan a la población en general y, en particular a los jóvenes, estudiantes, personas de edad, personas con discapacidad y desfavorecidas y grupos marginados de la sociedad, a fin de que participen y se beneficien de las actividades culturales del Estado Parte.

43. ¿Cómo garantiza el Estado Parte la libertad de sus ciudadanos para recabar y recibir información sobre los acontecimientos que se producen en el Senegal o fuera de su territorio?
